



Breve introducción a la acción diabólica

Deformada por la creencia popular, la literatura efectista y el cine de masas, la actividad diabólica es, para la fe católica, una realidad y un desafío constante que debemos enfrentar. ¿Cómo y bajo qué forma el demonio y sus secuaces procuran nuestra perdición? ¿Que es la posesión, la tentación y la infestación y la obsesión? Con estas consideraciones abrimos una temática apasionante, esbozada en su sobrecogedora generalidad.

Nociones básicas de demonología

"Una joven profesora de Avignon, Francia, que daba señales de posesión demoníaca, fue conducida, por orden del Obispo, al Santo Cura de Ars. Iba acompañada de un vicario y de la superiora de las franciscanas de Orange. Llegaron a Ars el 27 de diciembre de 1857. Al día siguiente la hicieron entrar a la Sacristía en el momento en que el Santo Cura se revestía para celebrar la Misa. Enseguida la posesada se puso a gritar, procurando huir:

- ¡Hay demasiada gente aquí! - exclamaba.
- Hay demasiada gente - agregó el cura -. Pues bien, salgan todos.

Y, a una señal de su mano, quedó solo, frente a frente con Satanás. Al inicio, apenas se oyó dentro de la iglesia tan solo un ruido confuso y violento. Luego, el tono se elevó aun más. El vicario de Avignon, vigilante junto a la puerta, pudo captar el siguiente diálogo:

- ¿Quieres salir a toda costa? - decía el Padre Vianney.
- ¡Sí!
- ¿Y por qué?
- ¡Porque estoy con un hombre que no quiero!
- ¿Entonces no me quieres? - preguntó el Cura con tono irónico.
- ¡No! - gritó el espíritu infernal. Y este no fue proferido en un tono estridente y

furioso.

Casi enseguida la puerta se volvió a abrir. Todos pudieron ver a la joven profesora llorando de alegría. Y volviéndose hacia el Padre Vianney le dice:

- ¡Tengo miedo de que regrese!

- No, hija mía – le respondió el santo varón -. O al menos no tan pronto...

La joven pudo retomar sus funciones educativas en la ciudad de Orange. Y el demonio no regresó".

He aquí uno dentro de tantos hechos históricos que comprueban experiencialmente la existencia del demonio y su acción característica en el alma y el cuerpo de una posesa, descrito por Mons. Cristiani, conocido autor francés, en su obra La presencia de Satanás en el mundo moderno (1).

El renombrado teólogo francés Ad Tanquerey, en su conocida obra Compendio de teología ascética y mística, describe así la acción del demonio sobre los hombres:

"Deseoso de imitar la acción divina en el alma de los santos, el demonio se esfuerza por ejercer también su imperio, o mejor, su tiranía sobre los hombres. A veces asedia, por así decir, al alma por afuera, suscitándole horribles tentaciones; otras veces se instala en el cuerpo y lo mueve a su gusto, como si fuese el señor de el mismo, a fin de perturbar el alma. En el primer caso tenemos la obsesión, en el segundo, la posesión" (2).

La obsesión: tentaciones más intensas y prolongadas

"La obsesión es en substancia una serie de tentaciones más violentas y duraderas que las ordinarias. Es externa cuando actúa sobre los sentidos externos, por medio de apariciones; e interna cuando provoca impresiones íntimas. Es raro que sea solamente externa, dado que el demonio no actúa sobre los sentidos sino para perturbar más fácilmente al alma. Hay, sin embargo, santos que por el hecho de ser obsesionados exteriormente por toda clase de "fantasmas", conservan en el alma una paz inalterable" (3)

Respecto a las apariciones demoníacas podemos decir que los ángeles (buenos y malos) son de por sí invisibles pero, en determinadas ocasiones, pueden adoptar formas visibles, como se constata en numerosos pasajes de la Sagrada Escritura. En estos casos se hacen sensibles a la vista y al oído, hablan y se expresan como seres humanos; sin embargo, no están dotados de un cuerpo humano, ni pueden estarlo, y no sólo porque no lo necesitan sino porque éste es incompatible con su propia esencia.

Al hacerse visibles al ojo humano, pueden tomar formas humanas, de animales o de objetos inmateriales. En el caso de Santa Gemma Galgani (1878-1903) encontramos un ejemplo clarísimo de esto:

"Gemma también, como todos los santos, tuvo que sufrir mucho por causa del ángel rebelde a Dios y enemigo del género humano. Pero el Señor le había advertido: 'Te habré de hacer pisotear bajo los pies de los diablos. Prepárate, hija; el demonio, a mis órdenes, será el que con la guerra que te hará dará la última mano a la obra que quiero realizar en ti'.

(...)La persecución del maligno contra Gemma fue tremenda, espantosa, extenuante... En los últimos años, además, 'el demonio, anota la santa (L. 71), se metió con las manos y con la cola y con todos los medios'. Con promesas y halagos, con amenazas y golpes, con engaños y apariciones: la perseguía por todas partes: en la casa, por la calle, en la iglesia, en la cama, de día y de noche. Asumía el aspecto de perro, de gato, de mico negro, de pequeño monstruo, de personas conocidas y de hombres feroces y espantosos (pp. 178-179) (4).

Posesión: método aún más violento de acción diabólica

Así como mediante la obsesión el demonio actúa externamente suscitando en el hombre tentaciones, grandes o pequeñas, pero siempre peligrosas, por la posesión él se instala en el cuerpo de éste para perturbar al alma.

He aquí la explicación presentada por Mons. Cristiani sobre la naturaleza y causa de la posesión:

"No existe tal vez hecho más extraordinario que el de la posesión diabólica. Que tal hecho existe es lo que demuestran muchísimas experiencias. Sin duda hubo posesos desde mucho tiempo antes de la venida de Jesucristo a la tierra. Hubo posesos alrededor de él como nos muestra el Evangelio. En la Iglesia primitiva fueron innumerables los casos, y la institución de la Orden de Exorcistas entre los miembros del clero es una buena prueba de esto. (...)

La teología católica, basada en los hechos de posesión demoníaca, tomó posición tan decidida respecto a este problema que llegó a elaborar una teoría completa sobre el asunto. Así, el Ritual Romano, libro oficial de ceremonial eclesiástico, explica las señales por las cuales se conoce a la auténtica posesión y da los remedios necesarios para combatirla: los exorcismos" (5).

El mismo autor afirma, en lo que concierne a la posesión y sus causas, que no podemos escoger guía más segura y precisa que la obra de Mons. Saudreau (6):

"Según Mons. Saudreau, la posesión nunca llega hasta la animación. Esto quiere decir que el demonio no substituye el alma del poseso, no da vida al cuerpo, pero,

sin que sepamos cómo se apodera de este cuerpo, hace en él su morada, sea en el cerebro, sea en las entrañas o incluso, dado el caso, en el sistema nervioso. No saca al alma, por lo tanto, de su dominio normal sobre el cuerpo y sobre los miembros sino que imprime a la expresión del rostro una expresión desconocida y que corresponde a la acción demoníaca".

En consecuencia – según santo Tomás – como no puede ejercer ninguna operación propiamente vital, no puede sentir, comer o engendrar. En cambio, sí puede ejercer operaciones simplemente mecánicas, como es forzar el cuerpo a moverse, emitir sonidos e incluso hablar. En esto podemos encontrar la explicación de extraños fenómenos, como es el caso de las posesiones demoníacas en que la víctima habla lenguas desconocidas. El demonio utiliza el mecanismo bucal y pulmonar del ser poseído para hacerlo hablar. Puede hacerle decir blasfemias, o revelar cosas que el demonio conoce de otras personas, para provocar conflictos.

El demonio no está siempre presente en el poseso. Entra en él cuando quiere. Provoca ataques. Un poseso podría hasta ser liberado momentáneamente por los exorcismos, y después volver nuevamente a ser presa del demonio. En su estado normal, el poseso es como todo el mundo...

Y sigue Mons. Saudreau: "Por otro lado, los demonios no actúan todos de la misma manera porque están lejos de ser totalmente iguales. Se creía, no sin razón, que todos los dioses del paganismo eran demonios" (7).

"Omnes dii gentium, daemonia", dice la Escritura (Salmos 95, 5).

Posibles causas de posesión: sortilegio, brujería, purgación, etc.

"El buen sentido común colocaría en primera línea de las causas de posesión a las faltas cometidas por el poseso. No es así en absoluto. Las causas de posesión son, en verdad, muy variables.

Si los demonios hiciesen libremente sus estragos entre los hombres, la humanidad estaría trastornada, no seríamos más dueños de nuestros destinos, la obra de Dios entre nosotros estaría desviada de su objetivo. El hecho es, en sí, inconcebible. Y, por muy poderosos que sean los demonios, la verdad es que 'esos perros están encadenados'...

Los demonios no actúan entre nosotros sino en la medida en que obtienen – como está escrito en el libro de Job – la permisión de Dios, Soberano Señor. El caso del mismo Job, sometido a las infestaciones de Satanás, es una buena prueba de que no son las faltas de la víctima las que explican sus penas".

Afirma Crisóstomo: "Los endemoniados sacan de su condición una doble utilidad: en primer lugar, se vuelven más buenos y santos; en segundo lugar, habiendo

descontado aquí las penas debidas por los pecados, se presentan puros al Señor".

A veces, también, puede existir culpa del poseso, como reconoce Mons. Saudreau: 'Una persona quedó posesa a consecuencia de una oración a Mercurio, hecha por ella, por consejo de una vieja curandera' (8).

En muchos casos parecería que el origen de la posesión habría sido un maleficio. Es lo que el público denomina más comúnmente brujería. Mons. Saudreau es categórico en este punto: 'Una de las causas más frecuentes de las vejaciones diabólicas es el maleficio'. Y aclara: 'Los maleficios son los sacramentos del demonio'.

Parecería que el demonio, después de haber establecido su ritual propio de lanzamiento de sortilegios, se ve obligado a actuar cuando el brujo observa las formas que él prescribió. (...) Sin embargo los maleficios no tienen todos la misma eficacia.

En el siglo XVII, en un célebre proceso, se descubrió que los maleficios tenían por base asesinatos de niños, pecados contra la naturaleza y misas sacrílegas" (9).

La posesión puede ser y es seguramente, a veces, una prueba permitida por Dios como en el caso del santo varón Job o como el caso citado del Santo Cura de Ars, sin que haya existido falta por parte del infestado o del poseso, y sin que haya ocurrido maleficio.

Hay, pues, muchos motivos por los que Dios puede permitir al demonio poseer un cuerpo por un determinado período de tiempo y hay tipos diferentes de posesión, si bien conservan rasgos distintivos que permiten que se les detecte, como hemos comentado ya. Citaremos aquí un caso famoso, para ejemplificar su existencia y forma de proceder. Recomendamos también la lectura de los otros casos que se encuentran en el apartado Demonología de esta revista.

El endemoniado de Cochinchina

Sucedió en 1733 en Cheta, un suburbio del pueblo Dodo en la provincia de Cham, en el reino de la Cochinchina; se trata de un joven de 18 años. El episodio se narra en una carta que el padre Delacourt, misionero, le escribió al doctor Winslow el 25 de noviembre de 1738. Este es un breve extracto:

"Pensé en un exorcismo - cuenta el misionero- ordenar al demonio, en latín, que transportara al poseso al cielo raso de la iglesia, con los pies hacia arriba y la cabeza hacia abajo. Inmediatamente su cuerpo se volvió rígido y, como si fuera totalmente impotente, fue arrastrado de la mitad de la iglesia a una columna, y allí, con los pies unidos y el dorso unido a la columna, sin ayudarse con las manos, fue transportado en un abrir y cerrar de ojos al cielo raso, como un peso lanzado a

lo alto con velocidad... Lo tuve en el aire más o menos media hora y no teniendo la fuerza para dejarlo allí por más tiempo, estaba aterrado por lo que estaba viendo, ordené al demonio que lo pusiera a mis pies sin hacerle ningún daño... E inmediatamente me lo restituyó como un paquete de ropa sucia".

"En suma, los casos de posesión son casos extremos de un hecho inmenso que se extiende por todo el universo espiritual: la lucha del bien contra el mal, de la Ciudad de Dios contra la Ciudad de Satanás" (10).

El dossier de esta semana pretende dejar en el lector las nociones más básicas sobre el problema de la convivencia del hombre con el demonio. No hemos tratado aquí el exorcismo, ni la posesión de casas, ni la inspiración diabólica, ni la esencia y funcionamiento del maleficio, el lugar de la psiquiatría en todo esto, ni muchos otros temas e interrogantes que seguramente surgen en la mente de quienes han leído estas cortas páginas. Sin embargo, nos parece importante iniciar un acercamiento al tema, para luego, ya asentadas las bases, poder agregar elementos que den una idea más o menos acabada de un fenómeno que, aunque parece lejano y descontextualizado de nuestras vidas, se encuentra sin embargo de una u otra forma, con mayor o menor intensidad, activo y operante en muchos momentos de nuestra existencia.

Imagen: Aurelio Nicolazzo

Notas

(1) Ediciones Penser, Buenos Aires, 1962, pp. 94-95. Traducción española de la original francesa (Éditions France-Empire, Paris, 1959) por Marta Acosta Vam Praet.

(2) Ad Tanqueray, Compendio de Teología Ascética y Mística, 4ª ed., Livraria Apostolado de la Prensa, Porto, Portugal. Traducción Portuguesa de la 5ª edición (1920) del original francés por el P. Dr. João Ferreira Fortes.

(3) Ad Tanqueray, Compendio de Teología Ascética y Mística, 4ª ed., Livraria Apostolado de la Prensa, Porto, Portugal. 4ª edición (1948) pág. 858.

(4) Vida de Santa Gemma Galgani, escrita por Piergiovanni Bonardi (Teramo 1975).

(5) Cfr. Monseñor Cristiani, op. cit. pp. 63 y 64.

(6) L'état mystique... et les faits extraordinaires de la vie spirituel (Paris, Amat, 2ª ed., 1921).

(7) Cfr. Monseñor Cristiani, op. cit., pp. 64 y 65.

(8) Op. cit., pp. 65 y 66.

(9) Op. cit., pp. 67 y 68.

(10) Cfr. Monseñor Cristiani Op. cit., pp. 68, 69 y 70.